



BIOTECNOLOGÍA, ARMAS Y HUMANIDAD

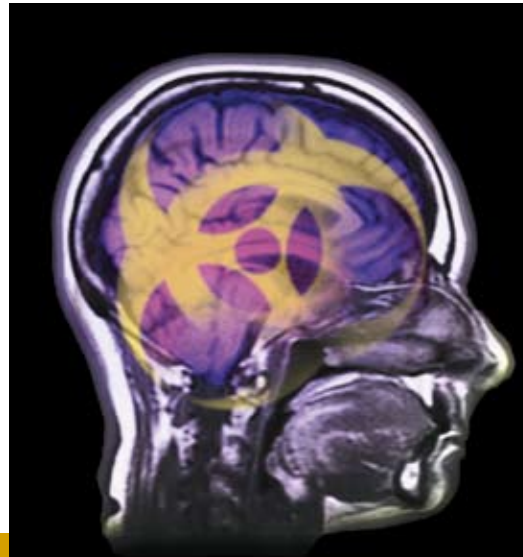


CICR

La información obtenida de los Gobiernos, los organismos asociaciones médicas y la industria permite elaborar una de emplear los avances científicos de manera indebida.

Principalmente:

- propagación deliberada de ciertas enfermedades, como la fiebre tifoidea, el carbunco y la viruela, con ánimo de sembrar el terror, causar daño o provocar muertes;
- alteración de los agentes de enfermedades existentes para hacerlas más nocivas;
- creación de ciertos virus a partir de materiales sintéticos, según se ha demostrado con la reconstitución del virus de la poliomielitis (cuyos resultados fueron publicados en julio de 2002), valiéndose de recetas disponibles en Internet y secuenciadores de genes que pueden obtenerse por correo;
- posible desarrollo futuro de agentes biológicos que se utilizarían contra poblaciones específicas;



de las Naciones Unidas, los círculos científicos, las larga lista de posibilidades –existentes y en desarrollo–

- 🦠 desarrollo de nuevos agentes biológicos para utilizarlos de manera simultánea con la vacuna correspondiente en las propias tropas o en la propia población;
- 🦠 nuevos métodos para la propagación secreta, en algunos casos durante años, de agentes biológicos que se producen naturalmente, a fin de alterar, en las poblaciones destinatarias, procesos fisiológicos tales como la conciencia, el comportamiento o la fertilidad;
- 🦠 producción de agentes biológicos para atacar la infraestructura agrícola o industrial (la liberación, aunque fuera involuntaria, de tales agentes podría tener efectos incontrolables y desconocidos en el medio ambiente natural).



Por estos desarrollos científicos, es posible que sea más atractivo recurrir a las armas biológicas, que son eficaces y difíciles de detectar.

Contraer enfermedades causadas por gérmenes invisibles es un temor universal. Las personas, las familias, las sociedades en su conjunto hacen cuanto pueden por proteger su salud.

Hoy en día, los progresos en el ámbito de la biotecnología despiertan grandes esperanzas. La humanidad se beneficiaría de múltiples formas si las actuales investigaciones logran hallar, por ejemplo, métodos para descomponer de manera inocua los desechos tóxicos, fabricar medicamentos o vacunas que salven vidas humanas y aumentar la producción de alimentos en las zonas más pobres del mundo.

Pero estos avances significarán también un peligro para la humanidad y para nuestro medio ambiente si no se ejerce un control adecuado o si se usan como medios para hacer la guerra, sembrar el terror o con cualquier otro fin hostil.

Desde el término de la Guerra Fría, se ha descubierto que algunos países han seguido desarrollando armas biológicas, en contravención del derecho internacional. Pero los Gobiernos no son los únicos que lo han hecho; el mundo también está ante la amenaza que representan los ataques directos perpetrados por organizaciones no estatales contra la población civil.



Por otro lado, es posible que los científicos que trabajan en laboratorios universitarios, industriales o militares, desconozcan, o no quieran tomar en cuenta, el uso que podría darse a sus trabajos. Ese tipo de actitud también puede contribuir a debilitar las normas que prohíben el empleo de sustancias tóxicas en la guerra y la propagación deliberada de enfermedades.

Durante muchos siglos, la opinión pública ha reprobado el empleo de sustancias tóxicas y la propagación de gérmenes como medios de guerra. En el Protocolo de Ginebra de 1925, los Gobiernos prohibieron el empleo de armas biológicas y químicas. El mundo tuvo que esperar décadas hasta que se prohibieran el desarrollo, la producción, el almacenamiento y la transferencia de estos agentes mediante la Convención de 1972 sobre las Armas Biológicas y la Convención de 1993 sobre las Armas Químicas.






Estos peligros resultan agravados por el hecho de que, en 2001, los Estados Partes en la Convención sobre Armas Biológicas, de 1972, no lograron consensuar medidas para hacer cumplir las disposiciones de ese tratado.

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), cuya misión es proteger y asistir a las víctimas de los conflictos armados, está alarmado por el creciente peligro de que los adelantos de la biotecnología se empleen con fines hostiles.

Como los avances en biotecnología comienzan a abrirse camino en la vida cotidiana y los conocimientos en la materia están cada vez más disponibles, hoy es más necesario que nunca regular algunos esfuerzos científicos en este ámbito y controlar las tecnologías potencialmente peligrosas.

EL LLAMAMIENTO DEL CICR

Preocupado por estos peligros, el CICR hizo un llamamiento público, en septiembre de 2002, titulado “Biotecnología, armas y humanidad”. En este llamamiento, dirigido a los Gobiernos, los científicos, la industria biotecnológica y la sociedad civil, el CICR:



-  destacó el creciente peligro de que los avances biotecnológicos se usen de manera indebida;
-  puso de relieve el riesgo que implica la inacción para las normas –antiguas y modernas– que prohíben el empleo de sustancias tóxicas y la propagación deliberada de enfermedades;
-  instó a los Gobiernos, los científicos, la industria y la sociedad civil a que reafirmen esas normas y tomen medidas prácticas de prevención.

LA RED DE PREVENCIÓN

Quienes están en condiciones de ayudar a prevenir el uso de la biotecnología con fines hostiles suelen concentrarse en un solo aspecto de la solución, como pueden ser las disposiciones de la Convención sobre las Armas Biológicas, las normas sobre la bioseguridad, la vigilancia de las enfermedades o la lucha contra el “bioterrorismo”. Pocas veces se logra una sinergia de acción entre las diferentes entidades.

La idea central que propone el llamamiento del CICR es la creación de una “red de prevención”, que debería contribuir a evitar el uso de los avances de la biotecnología para envenenar o propagar enfermedades en forma deliberada. Para crear esa red, todos los interesados en reducir los riesgos lo máximo posible deben tener la voluntad de intercambiar información y de integrarse.


EN SU LLAMAMIENTO, EL CICR RECOMIENDA ADEMÁS:

-  promover una mayor concientización y un mejor conocimiento de los riesgos, normas y responsabilidades asociados con el posible uso indebido de la biotecnología, y
-  promover los contactos y las acciones concertadas entre los interesados que trabajan en ámbitos diferentes, pero relacionados, tales como vigilancia de las enfermedades, derecho penal, control industrial, la preparación para intervenir en el ámbito de la salud pública, derecho internacional, códigos de conducta científica y la educación.

La única manera de detectar y evitar el envenenamiento y la propagación deliberada de enfermedades es la creación de una red de prevención.

TODOS PODEMOS AYUDAR

Autoridades políticas y militares, comunidad científica y médica, industria, sociedad civil, todos tenemos un papel importante que cumplir a fin de evitar el empleo abusivo de la biotecnología. Son muchas las cosas que podemos hacer, en el ejercicio de nuestras funciones o como ciudadanos. El CICR propone las siguientes acciones:

-  alentar a los Gobiernos a que se hagan Partes (sin formular reserva alguna) en el Convenio de Ginebra de 1925 y en la Convención de 1972 sobre las Armas Biológicas, y a promulgar todas las leyes nacionales que permitan castigar con severidad los actos prohibidos y controlar el uso de los agentes biológicos con fines hostiles;

- 🚫 seguir de cerca todas las investigaciones cuyas consecuencias sean potencialmente peligrosas y velar por que otros expertos las sometan a un examen riguroso e independiente;
- 🚫 fomentar la adopción, en los sectores profesionales e industriales, de códigos de conducta destinados a prevenir la utilización indebida de los agentes biológicos;
- 🚫 garantizar la correcta reglamentación de los programas de investigación, de las instalaciones y de los agentes biológicos que puedan prestarse a un uso indebido, así como el control de las personas que tengan acceso a tecnologías sensibles;
- 🚫 apoyar la mejora de los programas nacionales e internacionales destinados a prevenir y combatir la propagación de enfermedades infecciosas.



¿DESEA MÁS INFORMACIÓN?

Para más información acerca del llamamiento del CICR sobre Biotecnología, armas y humanidad, consulte nuestro sitio web www.cicr.org/spa/bah

Asimismo, puede tomar contacto, por correo electrónico (bwh.gva@icrc.org) o por teléfono (+41 22 730 26 67), con la delegación del CICR más próxima o con la Unidad de Minas-Armas de la Institución.

También puede escribirnos a la siguiente dirección:

CICR

Unidad de Minas-Armas

19, Avenue de la Paix

1202 Ginebra

Suiza

0833/003T 02.2009 3.000

MISIÓN

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), organización imparcial, neutral e independiente, tiene la misión exclusivamente humanitaria de proteger la vida y la dignidad de las víctimas de los conflictos armados y de otras situaciones de violencia, así como de prestarles asistencia. El CICR se esfuerza asimismo en prevenir el sufrimiento mediante la promoción y el fortalecimiento del derecho y de los principios humanitarios universales. Fundado en 1863, el CICR dio origen a los Convenios de Ginebra y al Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, cuyas actividades internacionales en los conflictos armados y en otras situaciones de violencia dirige y coordina.



CICR